

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No.15-2021		
Proceso: Gestión de la Investigación		
Unidad Académica y/o Administrativa: Comité de Bioética de la Investigación	Hora de Inicio: 07:30 A.M	
Motivo y/o Evento: Sesión ordinaria virtual	Hora de finalización: 09:00 A.M	
Lugar: Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	Fecha: 11 de noviembre de 2021	
Participantes	Nombre	Cargo
	José Ignacio Castañeda	Representante de la Facultad de Ingeniería
	Eduardo Alberto Delgadillo Gómez	Representante Facultad Tecnológica
	Ángela Parrado Rosselli	Representante de la Facultad de Medio Ambiente
	Elizabeth Garavito López	Representante de la Facultad de Artes ASAB
	Abelardo Rodríguez Bolaños	Representante de la Facultad de Ciencias y Educación
	Wendy Tatiana González	Estudiante miembro del CBI
	Lely Adriana Luengas	Docente Facultad Tecnológica
	Javier Corredor Corchuelo	Contratista CIDC
Leyda Lancheros Cendales	Contratista CIDC	
Proyectó secretaria técnica del comité: Leyda Lancheros Cendales Javier Corredor Corchuelo	Visto Bueno del Acta: ORIGINAL FIRMADO <hr/> Ángela Parrado Rosselli Presidente Ad hoc del Comité de Bioética de la Investigación	

OBJETIVO: Reunión ordinaria virtual del Comité de Bioética de la Investigación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Llamado a lista, verificación de quórum y aprobación del orden del día
- 2) Aprobación Acta CBI 14-2021
- 3) Solicitud aval monografía Angie Ramírez y otro
- 4) Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista; se verifica que existe el quórum necesario para iniciar la sesión y se aprueba el orden del día. La sesión ordinaria se lleva a cabo de manera virtual con los miembros presentes del comité, quienes nombran presidente ad hoc del comité para esta sesión a la docente Ángela Parrado Rosselli.

2. APROBACIÓN ACTA CBI No. 14-2021

En la medida en que no se recibieron observaciones por parte de los integrantes del Comité en relación con el Acta CBI No.14 de 2021, remitida previamente a través de correo electrónico para revisión, se decide aprobar la misma para su publicación en la página web del CIDC, previa firma por parte del presidente y secretario del Comité.

3. SOLICITUD AVAL MONOGRAFÍA ANGIE RAMÍREZ Y OTRO

Los estudiantes Angie Paola Jaimés Iguavita y Yulian Danilo Reyes Cárdenas, solicitan aval del comité de bioética para la monografía titulada “Herramienta de evaluación angular para rehabilitación postoperatoria en pacientes con ATC”. Luego de revisar los documentos allegados a la solicitud, el comité considero pertinente invitar a la sesión a la docente Lely Luengas, como directora de la monografía con el propósito de aclarar algunos aspectos sobre el particular. Una vez finalizada su intervención, el comité

encontró necesario que los responsables del proyecto aclararan los siguientes aspectos: 1) ¿A la fecha el proyecto se encuentra finalizado? Lo anterior en cuanto presenta resultados (núm. 7 monografía). Si este fuere el caso, no habría lugar a la aprobación del aval solicitado; 2) De no encontrarse finalizado el proyecto, es preciso ajustar el protocolo de investigación como se recomienda a continuación: a) en el aparte metodología, indicar que a los participantes se les hará un examen físico consistente en un test con ejercicios básicos que comprenden el movimiento articular de la cadera, con el acompañamiento de un fisioterapeuta o médico tratante al momento de realizarlo, previa valoración de la condición de salud actual del participante. b) en el aparte justificación, señalar que participar en esta investigación permitiría conocer los resultados de los exámenes físicos que se realicen con el propósito de lograr mejores tratamientos de rehabilitación para quienes hayan sufrido de Artroplastia de Cadera. Así mismo, es pertinente ajustar el consentimiento informado como se recomienda a continuación: a) en el aparte tipo de intervención, mencionar que se trata de examen físico que incluirá la ubicación de dos bandas elásticas la cual contiene en cada una un sensor IMU (Acelerómetros y giroscopios) entre dos segmentos de la articulación a medir y la realización de una serie de movimientos el cual el software se encargará de guiar y posteriormente mostrar en un reporte el ángulo medido de la articulación; b) en el aparte riesgos, indicar que se puede ver como un riesgo que el paciente haga un mal movimiento de los ejercicios indicados en el test, es por este motivo que se va a tener la

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

compañía de un fisioterapeuta o médico tratante al momento de realizarlo, previa valoración de la condición de salud actual del participante. De igual forma, eliminar el segundo párrafo de este acápite.

DECISIÓN: El aval desde el punto de vista bioético para la monografía denominada, “Herramienta de evaluación angular para rehabilitación postoperatoria en pacientes con ATC”, está sujeto a que se dé alcance a las observaciones hechas por el comité y las remitan al correo electrónico, comitedebioetica@correo.udistrital.edu.co, para revisión y eventual aprobación.

4. Propositiones y varios

La docente Lely Luengas informo al comité que, por haberse cumplido el periodo establecido, había finalizado su participación en la Coordinación del nodo Bogotá Centro de la Red Nacional de Comités de ética y de bioética. En tal sentido, menciona que desde dicha instancia se envió comunicación a todos los comités informando dicha situación, razón por la cual solicita que si algún miembro del comité desea postularse a la coordinación por favor comunicárselo para transmitir la información al nodo Bogotá.

La docente Ángela Parrado teniendo en cuenta el caso revisado en esta sesión, propone que se envíe una comunicación dando alcance al oficio que se le había enviado a las facultades respecto a que el comité de bioética avala los proyectos de investigación, previa ejecución de los mismos, con el objeto de que repliquen esta información a los proyectos curriculares.

El contratista Javier Corredor dio a conocer al comité que la docente Ingrid Delgadillo solicito aclaración respecto al procedimiento existente para solicitudes de aval. En tal sentido, se remitieron los enlaces correspondientes para consultar las guías de la OPS y OMS respectivamente para la elaboración del protocolo de investigación y el consentimiento informado, señalando que en dichos documentos es importante precisar que instrumentos de recolección de información se van a utilizar para la implementación de la propuesta, en particular lo que tiene que ver con la indagación a jóvenes de la Facultad de Ciencias y Educación respecto a el Buen Vivir, y con el manejo de los registros audiovisuales y sonoros que se generen en desarrollo del proyecto. Así las cosas, el contratista solicito apoyo al comité para la revisión del proyecto con el objeto de determinar si requiere o no aval. Para el efecto, se enviarán los soportes correspondientes por correo electrónico.

La próxima sesión ordinaria del comité de bioética es programada, en principio, para el día nueve (09) de diciembre 2021, iniciando a las 07:30 a.m. y terminando a las 9:00 a.m., de manera virtual.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> Comunicado a las facultades y proyectos curriculares 	CIDC	Diciembre 2021